

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, en mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 7 de Agosto de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
la imprenta y librería de Alonso e Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.973



LA JOVEN

CRISPINA FERNÁNDEZ CASTRILLO

falleció en Palencia

el 6 de Agosto de 1899

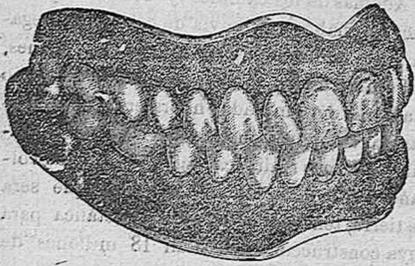
á los 16 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres Pedro Fernández Martínez, Ignacia Castrillo Díez y hermanos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.



Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confeción de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5 »
Extracciones con anestésicos 4 »
Limpieza de la boca 6 »
Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

Inte-resante á los farmacéuticos de la provincia

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS de Palencia

SECRETARÍA

La Junta de Gobierno convoca á todos los señores Colegiados á una sesión extraordinaria para el 21 del presente mes y hora de las cuatro de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la planta principal del Gobierno civil.

Palencia Agosto 6 de 1899.

El Secretario,
Emerenciano Nieto.

CASA DE BAÑOS DEL Doctor Fuentes

Desde el día 1.º de Agosto se estableció un servicio de carruaje que conducirá á los bañistas por la suma de 0'25 céntimos de peseta desde el Hotel Continental á la Casa de Baños y viceversa, sin perjuicio de tomar en su domicilio y dejarles en su misma casa por el mismo precio á quien avise con anticipación.

El servicio se hará de once de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma

Se vende

Queso Brilega, el mejor que se conoce, á 2'50 pesetas kilo.

Unico punto de venta en nuestra capital, ultramarinos de

GUILLERMO DE LA TORRE

Mayor principal, números 34 y 36

BASTOS DE ROBLE para cubería

En el almacén de maderas de Arturo Ortega, Avenida de Casado del Alisal, hay á la venta una buena partida, de varias dimensiones, á precios económicos.

Casa en venta

La número 44 de la calle de Estrada.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Agosto de 1899.

Sr. Director

Noticias poco halagüeñas tenemos que comunicar hoy, más que por la importancia del hecho, por el precedente que se sienta, si bien hace ya tiempo viene sentándose ó si se quiere *apostentándose* en esta desventurada España, tierra de fanáticos sin reflexión.

El suceso ha ocurrido en Castellón.

Al celebrarse en la iglesia de Santa María la misa de desagravio, ocurrió esta mañana una colisión entre republicanos y católicos, repartiéndose sendos garrotazos unos á otros y resultando cuatro heridos, entre ellos un sacerdote.

El hecho tuvo lugar á la entrada de los católicos en el templo, los cuales ostentaban los «corazones de Jesús» en el pecho. Gracias á la oportuna intervención de la autoridad no se reprodujo el alboroto á la salida de misa, la cual transcurrió sin novedad.

Volviendo, pues, á la idea con que encabezamos estas líneas, es verdaderamente sensible que en estas tristísimas y críticas circunstancias porque atraviesa la patria querida, las exageraciones de doctrina, ya en el orden religioso como en el político den ocasión á sucesos lamentables por todos conceptos, pero más aún si se considera que su frecuente repetición den motivo á la intervención extranjera, la cual, dígame lo que se quiera, será un hecho en breve sino nos corregimos.

¡Hagan los buenos españoles porque así suceda! huyan de todo fanatismo, siempre perjudicial, nunca beneficioso; influyan con los que así piensan, para que abjuren de erróneas creencias, y decimos erróneas lo de exageradas; vayamos á una regeneración verdad, que así lo demanda y ansían los buenos patriotas; sobre todo apartemos con horror el pensamiento de que pueda venir sobre España la temible intervención, que si llega, debería dejar sentir sus rigores sobre los malvados que reclamasen su presencia!

Otro de los asuntos comentados hoy, en que las noticias concretas han sido pocas, es la *interview* que un distinguido periodista de San Sebastián ha tenido con el general Martínez Campos. Hoy publica *El*

Imparcial dichas declaraciones, de las cuales se deduce que el presidente del Senado declara fracasados políticamente á los Sres. Polavieja, Gómez Imáz y Durán y Bías.

¿Qué impresión habrán formado de esas declaraciones los Sres. Silveira y Dato, que esta mañana se vieron como todos los días?

MEMORETA.

Los prisioneros españoles

En los periódicos de Filipinas llegados hace días á Madrid encontramos publicadas las relaciones completas de los prisioneros españoles existentes en los pueblos de Bailén, Alfonso y San Francisco de Malabón.

Más que á despertar curiosidad, esas listas vienen á satisfacer una ansiedad y un deseo no saciados hasta ahora en muchos hogares españoles que visten luto por ignorar la suerte y residencia de padres, hijos, esposos ó hermanos que salieron de la Península á defender en el Archipiélago filipino la causa y la bandera de la patria, y, después del desastre de Cavite, no han dado señales de vida.

He aquí la lista á que nos referimos:

DEPÓSITO DE PRISIONEROS DE BAILÉN.—*Cazadores núm. 1.*—Sargento Cayetano Callizo Besciz y soldado Manuel Rodríguez Alvarez. *Cazadores núm. 7.*—Soldado Gabriel Alamo, Jesús Torres, José Gutiérrez, Jesús Baillo, Mariano Ara y Andrés Nicolás.

Batallón de guías.—Soldado Manuel Enriquez.

Infantería de Marina.—Soldado Francisco Vilar, Francisco Gómez, Francisco López, José Correa, Cándido Trillo, Ignacio Sansolón, Andrés Calderón, Manuel Carrasco, Bernabé Alejalde, José Reyes, José Díaz, Antonio Castillo, Antonio Coejo y Francisco Crespo.

Total: 23.

DEPÓSITO DE ALFONSO (Cavite).—De jefes y oficiales están prisioneros los siguientes:

Infantería de Marina.—Teniente coronel D. Luis Cardiel; comandantes D. Rogelio Vázquez y D. Fulgencio Pazos; capitán, don Francisco Gutiérrez; primer teniente D. José Fernández Teruel, y alféreces D. Ceferino Ferro, D. Abelardo Paz, D. Manuel Fresnedo y D. José Latorre.

Regimiento núm. 74.—Teniente coronel don Julián Blázquez; capitanes D. Bartolomé Delgado, D. Manuel Alvarez Fernández y don

263

—Los que no huyeron, seguirán nuestra suerte.

—Traidores! oh! el cielo me castiga ahora por no haber sabido destruir su poder! Pero era yo tan débil y ellos tan poderosos!... Sin embargo, otro esfuerzo como el mío, de parte de un aliado fiel y poderoso, hubiera cambiado la faz de Castilla para la grandeza de su corona.

—El rey, entregado á estas reflexiones volvió á medir la estancia con sus pasos y por último, colocándose frente al conde de Lemos con los brazos cruzados sobre el pecho, le dijo:

—Censuráis ahora el socorro que he podido al rey moro?

El conde de Lemos no respondió.

—¿Qué hubieras hecho en mi lugar?

—Señor, nada me preguntéis, respondió el conde vacilando.

—Vamcs, habla, D. Fernando.

—Señor, si yo fuese el rey de Castilla, saldría al encuentro del bastardo con los vasallos que quisieran seguirme, para que en el campo de batalla me arrebatase la corona después de darme la muerte; más

262

—Pues no se agotaron ya esos recursos?

—Teneis razón; pero las gentes que le acompañan no se amedrentan por tan pequeño obstáculo. Viendo que ya no podían contar con dineros, resolvieron acuñar una nueva clase de moneda que llaman *sesenos*, y vale cada uno seis dineros. Esta moneda se fabrica ahora en Burgos y Talavera, y con ella paga D. Enrique á sus gentes.

Un largo silencio siguió á estas palabras, D. Fernando no se atrevió á interrumpirlo, porque vió el efecto terrible que producían en el ánimo del rey.

—Tus nuevas, D. Fernando, dijo apretando los puños con una exaltación inexplicable, son harto halagüeñas para no oír las con agrado. Prosigue, y no vaciles; ya veis cuán placentero te estoy escuchando.

—Señor, un monarca como vos tiene valor para oír nuevas todavía más funestas que las que acabo de comunicaros.

—Y bien! ¿has terminado?

—Si, señor.

—Ahora, mi buen Fernando...

—Espero vuestras órdenes.

—Y los nobles?

259

—Pues qué ocurre? ¿Acabaron de abandonarme mis vasallos? ¿Se declararon ya contra mí todas las ciudades, ó á mis amigos les falta el valor, y quieren atemorizarme con el peligro que nos amenaza?

—Vuestros amigos, señor, ven reanimadas sus fuerzas á la vista del peligro, y ni la traición, el temor, ni la muerte podrán hacerles vacilar en estos momentos de trastorno en que la seguridad de su monarca se vé amenazada por tantos vasallos desleales. No es, pues, de ellos de quien debo hablaros.

—Pues sé breve.

Señor, los nobles que existen en Sevilla jurándoos fidelidad, os han abandonado en la oscuridad de la noche para sublevar la ciudad de Córdoba en favor del bastardo.

—De modo que Burgos y Córdoba se alzaron por D. Enrique.

—Este prosiguió el conde de Lemos, cuenta además con las ciudades de León, Guadalajara, Segovia, Avila, Salamanca y las villas de Sepúlveda, Aillon, Atienza, Illescas, Olmedo, Mérida, Toro, Vallado-

Inocencio Martín; primeros tenientes D. Inocencio Pirla y D. Sebastián Fou; segundos tenientes D. Agustín Penela, D. José Rodríguez, D. Luis Pareja, D. José Martínez Salgado y D. Pedro Martínez.

Batallón cazadores núm. 7.—Teniente coronel D. Manuel Najera; capitanes D. Fulgencio Ortega y D. José Ureña; primeros tenientes D. Antonio González, D. Joaquín Mañas y D. Bernardino García Conde; segundos tenientes D. Mariano Díez, D. Miguel Blanco, D. Seraffín Rodríguez, D. Manuel Martínez y D. Pedro Gamundi y señora.

Cazadores núm. 8.—Teniente coronel, don Bernardo Baquero; capitán, D. Vicente Llinás y segundo teniente D. Juan Domínguez.

Guardia civil.—Capitán, D. Emilio Salazar; primer teniente, D. José González Oteo, y segundos tenientes, D. Prudencio Santamaría, D. Claudio Jiménez y D. Juan Valdearenas.

Artillería.—Segundo teniente D. Angel Aparicio.

Estado Mayor.—Capitán D. Sebastián Latorre.

Guías rurales.—Primer teniente D. Ricardo Cheriquiri.

Administración militar.—Comisario segundo D. Manuel López Bago.

De clases y soldados existen en el mismo depósito de Alfonso los compatriotas nuestros que a continuación se expresan:

Infantería de Marina.—Soldados José Navarro, Robustiano González, Joaquín Quirós, Antonio García, José Querol, Miguel Esquivas, Miguel Porcá, Alfredo García, Luis Yañez, Narciso Roca, Andrés Diéguez, Ramón Vidaguren, Miguel Ruiz, José Pérez, Antonio Romero, Camilo Barros, Antonio Marín, Amadeo Aragonés, Cándido Pascual, Alonso Escobar, Onofre Mulet, Rodrigo Sánchez, José Fernández, Eduardo Perea, Basilio Amilivia é Ignacio Cano.

Batallón Cazadores núm. 7.—Sargentos, Cruz Martín y Bernardino Ortiz; cabos, José Blanco y Jesús Troncoso; soldados, Pedro Orrat, Víctor Paredes, Juan Adrián, Juan Galán, Faustino Fernández, Eugenio Vivas, Juan Navarro, Cecilio Redondo, Antonio García Colombo, Simón Gómez, Miguel Beñones, Manuel Román, Pascual Bou, Francisco Valdés, José Santiago Flores, José Chorro, Salvador Baldó, Juan Martínez, Manuel García Lafuente, Benigno Varela, Manuel García García.

Pedro Gros, José Amigo, Jerónimo Gómez, Tomás Ortega, Manuel Leguna, José Pascual José Carreño, Manuel Pabillo, Alejo Torres, Roque Carranza, Francisco López Vago, Saulustiano Arostiza, Antonio Colomera, Antonio Tapia, Tomás Salvador, Miguel del Ojo, José Castillo, Jerónimo López, Francisco Maceda, José Lianez, Jaime Cortés, Eduardo Castro, Gregorio Baquero, José Aguirre, Esteban Alvarez, Esteban Duque.

Guías rurales.—Soldados Bautista Sánchez y Tomás Borrelli.

Administración militar.—Sargento Agustín Sanz.

En el pueblo de San Francisco de Malabón se encuentran prisioneros de guerra los comprendidos en la siguiente relación:

Regimiento núm. 74.—Sargento Tomás Botella y Gabriel Arbona y teniente D. Miguel Cisneros.

Guardia civil.—Teniente D. Indalecio Vallejo.

Infantería de Marina.—Cabo Gumersindo Mega; soldados Manuel Jimeno, Pedro Olivera, José Palencia, Francisco Pinen, José Borrás, Rafael Mateo, Fulgencio Bolaño, José Cortés, Mateo Pérez, Antonio Martínez, Sebastián Arroyo, José Burull, Gabriel Rovira, José Lluñas, Francisco Romen, Luis Martínez, Simón Rubio, Joaquín Benito, Francisco Gómez, Emilio Torero, Francisco Fabregat, Zacarias Villat, Turiol. Gironés, Tomás Monfort, Gabino Urdaneta, Francisco Blaya, Esteban Zúeta, Esteban Salcedo, Luis Moyano, Luis Castellano, Antonio Poll, José Formiga, José Rufo, Luis García, Miguel Chamorro, Juan Pastor, Joaquín Sánchez, Benito Zamora, Juan Gómez, Diego García, Antonio Pavia, José Antelo, José Fonseca, Juan Gómez, Emilio Cabria, Francisco Polo, Juan Palco, Ciriaco Aregula, José Mata, Antonio Barguín, Antonio Palacios, José Gasco, Juan Cacas y José Montell.

Armada.—Marinero José Alemán.

Cazadores.—Cabo Pedro Veiga; soldados Joaquín Muñoz, Francisco Rodríguez Portijo, Luis Barrio, José Agorria, Faustino Ugarte, Julian Agorria, Maximino Iglesias, José Picar, Pablo Julio, Francisco Adroher, Manuel Viñola, Laudelino Fonseca, Juan Pove, Ramón Lorenzo y Manuel Capilla.

Paisanos.—D. Proto Mula y D. Francisco Rodríguez.

Faltan siete, cuyos nombres se ignoran por encontrarse en un barrio de este pueblo.

De Manila dicen, con posterioridad al envío de la relación precedente, que han llegado a aquella capital los soldados españoles Félix Valdezca Cuervo, Blas Fares Cisandoto, Manuel García Blanco, Manuel Eduardo Trinidad, Salvador Sarrio Martí, José Verdú Hernández y Salvador Ruiz Pastor, que se hallaban en Imus.

DE INTERÉS GENERAL

Hablando con niños

TRES MIL «INTERVIEWS»

El profesor Carl Barnes ha querido saber a qué edad comienza a desarrollarse en el hombre los sentimientos de legalidad y de justicia.

Ha trabajado a este fin durante diez años, ha celebrado 3.000 interviews con otros tantos niños, y ha publicado ahora el resultado de su investigación.

M. Barnes ha realizado su trabajo del siguiente modo; iba a las escuelas y presentaba a cada niño unas líneas escritas, que debían ellos resolver. La proposición decía: «Dos ladrones entran en una casa. Uno se escapa, el otro es detenido. La pena legal para este delito es de cinco años. Si tú fueras el juez, ¿qué castigo aplicarías?»

Los niños de siete a nueve años daban, sal-

vo en casos contados, respuestas incoherentes, los de diez a once años ya daban en relación de 3 ó 4 por 100 una opinión conforme al castigo legal; de los trece años ya el 50 por 100 sentenciaba como verdaderos jueces; los de quince y dieciséis daban todos «veredicto» de conformidad completa con la ley.

El sentido de la legalidad—ha concluido el paciente profesor—es de los más tardíos en desarrollarse en el hombre.

He aquí otra de las proposiciones que monsieur Barnes hacía:

«Una niña de cuatro años recibe de regalo una cajita de pintura. En momento en que está sola entra en la sala y pinta las sillas, las butacas y el sofá, y satisfecha de su obra llama a su madre y le dice:—Mamá, ven a ver qué bonitos he puesto los muebles.—¿Qué harían ustedes con esa niña?»

Los chicos de ocho y nueve años han dicho que debía pegársela. Los de diez se han mostrado feroces. «Debe quitársela la caja de pinturas, darla una paliza y tenerla encerrada muchos días en casa», respondían.

Los de once y doce se mostraban más humanos y más prácticos. «Yo—constaban—no le hubiera dado la caja hasta que no hubiese sido mayor y hubiera sabido servirse de ella.»

Y los mayores respondieron: «Nada debía hacersele a esa pobre niña. ¡Ella qué sabe!»

«Ya se ve, dice el profesor que aparece muy tarde el sentido de la justicia. Aparece muy tarde y se va muy temprano.»

Según leemos en los periódicos de Lyon, el señor Debiesse, agricultor de Cours, ha efectuado una curiosa experiencia digna de ser meditada. En una tierra preparada como de ordinario, sembró cuarenta granos de trigo, colocando los granos de uno a uno a treinta centímetros de distancia.

El portentoso resultado obtenido ha sido el siguiente: cada grano produjo por término medio veintidós tallos, y cada espiga contenía de cien a ciento cuatro granos de trigo, lo cual ha dado un rendimiento de 2.288 granos por cada uno de los sembrados.

Cédulas personales

Se anuncia ya, para principios del próximo mes, la recaudación voluntaria de cédulas, que este año serán algo más baratas por haberse suprimido el impuesto de Guerra, quedando sólo el transitorio.

Los precios de las cédulas que han de ser expedidas desde el 1º de Septiembre son:

Primera clase.—Cuota del Tesoro, 100 pesetas; recargo municipal, 50 id.; idem transitorio, 30 id. Total 180 pesetas.

Segunda clase.—Cuota, 75; recargo municipal, 37'50; recargo transitorio, 22'50. Total, 135 pesetas

Tercera clase.—Cuota, 50; recargo municipal, 25; transitorio, 15. Total 90 pesetas.

Cuarta clase.—Cuota, 25; recargo municipal, 12'50; transitorio, 7'50. Total, 45 pesetas.

Quinta clase.—Cuota, 20; recargo municipal, 10; transitorio, 6. Total, 36 pesetas.

Sexta clase.—Cuota, 15, recargo municipal 7'50. Total, 27 pesetas.

Séptima clase.—Cuota, 10; recargo municipal, 5; transitorio, 3. Total, 18 pesetas.

Octava clase.—Cuota, 5; recargo municipal, 2'50; transitorio, 1'50; Total, 9 pesetas.

Novena clase.—Cuota, 2'50; recargo municipal, 1'25; transitorio, 0'75. Total, 4'50.

Décima clase.—Cuota, 1; recargo municipal, 0'50, transitorio, 0'30. Total, 1'80 pesetas.

Undécima clase.—Cuota, 0'50; recargo municipal, 0'25; transitorio, 0'15. Total, 0'90 pesetas.

La clasificación de las cédulas se hará con arreglo a contribución que se satisfaga, sueldo que se cobre por el Estado ó alquiler de casa.

El volcán de la Exposición de París

La Exposición de París, abundará en interesante espectáculo, de los cuales será sin duda uno de los más curiosos el volcán artificial que se va a construir en Grenelle, a la orilla del Sena. La altura de este volcán será de 328 pies, y el diámetro 485. En las laderas habrá caminos y senderos sombreados para uso de las personas que quieran subir a la cumbre.

El camino principal tendrá una anchura de 25 pies, subirá espiralmente hasta la altura de 240 pies y tendrá de trecho en trecho algunas mesetas adornadas con plantas y flores, entre las cuales habrá ce nudos asientos para descansar en ellos. A la altura de 120 pies se encontrará una plataforma circular de 30 pies de ancho y 1.000 de circunferencia, desde la cual podrá verse una gran parte de París.

A los 240 pies habrá otra plataforma de la misma anchura que la primera, pero de menos longitud, por estar más cerca de la cumbre.

La vegetación de esa montaña artificial será tan variada, que incluirá desde la espléndida flora de Mediterráneo, hasta las plantas que pasan la existencia luchando con el hielo de las más altas montañas naturales.

Además de los caminos y senderos ya indicados, habrá un tranvía de cable que llegará hasta la mas alta galería. Por las noches, la cumbre estará envuelta en nubes de humo y a horas determinadas habrá erupciones volcánicas arrojando chorros de lava que imitarán de la mas realística manera las de los volcanes verdaderos. Dicha montaña, que será de tierra, tendrá una armadura metálica para cuya construcción necesitan 18 millones de libras de hierro y acero.

Local y provincial

El sábado último fuimos agradablemente sorprendidos, así como cuantas personas transitaban por la calle Mayor pral., con la inesperada adición de fonógrafo, con que nuestros queridos amigos los Sres. Junco y Valdaiso tuvieron la feliz idea de obsequiar a uno o cuantos amigos que teníamos deseos de conocer el adelanto más notable de este final de siglo y que está llamado a producir una verdadera revolución no solo en el mundo científico, si que también en el comercial, pues en Londres aplicase este aparato como forma más concreta para hacer los negocios, enviándose

dolid, Palencia, Carrión, Arévalo, Madrigal y otras.

—De modo que el bastardo es dueño de casi todo el reino?

—Sí, señor; y ahora ha sitiado a Toledo, si no os apresurais a socorrer la ciudad, llegará a tomarla por asalto, pues cuenta con un ejército numeroso.

—Pues no la he socorrido? Cuando me anunciaron el peligro que podía correr, mandé a Garci-Fernandez de Villodre con seiscientos hombres de armas que, unidos a los setecientos de a caballo que están a las órdenes de Fernando Alvarez, mi alguacil mayor, harán difícil la entrada en la ciudad, si antes no acaban con los sitiadores.

—Pero vos ignorais, señor, que D. Enrique, mientras emplea su gente en sitiar a Toledo, hace sus excursiones por vuestras tierras, y con tan buen éxito, que las villas de Cuenca, Villaprecil, Veléz, Talavera, Buitrago y otras se decidieron por su causa.

—Con tal precipitación, dijo el rey con una expresión horrorosa, no tardará en ser dueño de Castilla.

—Es muy posible, señor, si vos no ponéis un pronto remedio.

—De qué modo?

—Saliendo de Sevilla a su encuentro con toda la gente que podamos reunir.

—Lo haré; pero antes quiero saber con certeza si cuento en el interior con algunas ciudades donde no haya cundido todavía la traición.

—Señor, aún podeis disponer de Soria; Vergara, San Sebastian, Vitoria, Logroño, Salvatierra de Alava, Zamora, Jerez, Ubeda el reino de Murcia y otros muchos lugares, sin contar con todo el reino de Galicia que jamás os abandonará.

D. Pedro, sin responder, dió una vuelta por su aposento, y después de reflexionar un momento, dijo a D. Fernando:

—¿Sabes cómo sostiene mi hermano tantas gentes? Si no me han engañado, poco después de entrar en Castilla, no poseía ni un coronado, para pagar los sueldos de sus tropas.

—Olvidais, señor, que a las ciudades que se declaran en su favor, les obliga a socorrerle con armas y dineros?

no pediría ayuda a los enemigos de mi patria.

—D. Fernando, dijo el rey tristemente al recibir del cielo la misión de gobernar a estos pueblos, me impuso el deber de no abandonarlos por contraria que para mí fuese la suerte.

Suponeis que con la alianza del moro, doy entrada en mis estados a los enemigos de Castilla. ¿Y qué direis entonces de los defensores de mi hermano, de ese cuerpo de aventureros que no pudiendo hacer ya sus rapiñas en Francia, vienen a Castilla para saquear nuestras haciendas y robarnos nuestros hijos? Enemigos de todo estado en que reine la paz y prospere la riqueza no tienen bandera ni partido, y hoy defienden a mi hermano porque no he querido comprar sus servicios, pero el día que aquel les abandone, volverán sus armas contra él, para robarle lo que de buen grado no ha querido darles. Tal es el sosten de la causa del bastardo. Veamos ahora el mio.

Abandonado del pueblo y de los nobles, por do quier que fijó mi vista, solo descu-

Los rodillos impresionados de uno á otro punto, en sustitución de las cartas.

Próximamente á las diez y media principió la audición durante una hora, durante la cual el finógrafo nos entretuvo agradablemente y á mas de 200 personas que en medio de un sepulcral silencio, pudimos oír diversos números de zarzuela y trozos de ópera, estos cantados por la aplaudida triple Srita. Galvani, que tan celebrada ha sido por el público que acude al Teatro Real de Madrid.

Entre los diversos números que oímos recordamos uno de tenor de *Marina*, el coro de repatriados de *Gigantes y Cabezudos*, unas sevillanas que causaron verdadera ilusión en la concurrencia que sin dispendio pasó un rato agradable.

Felicitemos á nuestros citados amigos señores Junco y Valdalisio por su galantería y al simpático Dr. Fuentes en cuyos balcones estaba colocado el aparato, como sitio más cómodo para poder escuchar la audición desde los balcones del Casino.

Un nuevo trabajo presentado al público la noche del sábado último en los escaparates del Sr. Hernández, ha evidenciado una vez más las condiciones de inteligente artista que posee el pintor D. Juan Torravaddella.

El trabajo á que nos referimos y que vimos con minuciosidad, era el retrato de nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Ramón Fernández Cid, que aparecía en el lienzo con una naturalidad tal, que no hubo persona que habiéndole visto una sola vez dejase de exclamar ¡qué bien está!

Nosotros también digimos lo mismo, y hoy hemos de añadir, que no sabemos cual admirar más, si lo bien que el artista ha interpretado las líneas características del Sr. Fernández Cid, ó el corto tiempo que ha empleado en ejecutar una obra, que á nuestro juicio, es un cuadro acabado que por sí solo acreditaría á un artista.

Reune el retrato condiciones tales que no somos nosotros lo suficiente conocedores de la pintura para hacer un minucioso estudio del mismo y tributar los elogios al artista que en justicia merece.

Satisfecho puede estar éste de su obra y el Sr. Fernández Cid de poseer un retrato tan perfecto y tan admirablemente concluido.

Como detalle del ingenio artístico del señor Torravaddella, hemos de consignar que lo más saliente del cuadro es lo primorosamente acabada que está la americana, la cual parece separarse del lienzo, produciendo la ilusión de que el viento pudiera agitarla.

Del colorido y gran parecido, basta con lo que decimos al terminar uno de los párrafos anteriores.

Felicitemos de nuevo al artista y le deseamos continúe trabajando con tan felices resultados.

El Sargento del primer Batallón del Regimiento Infantería de la Reina número 2, puede presentarse en la portería del excelentísimo Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa conocer. Se requiere la presentación personal.

El Alcalde de Villamuriel de Cerrato, participa á este gobierno de provincia que en poder del vecino de dicho pueblo, Leandro Matia se halla recogida desde el día 1.º del actual, una potra yegua que se encontró desahogada en dicho término municipal pudiendo ser reclamada por su dueño, previas señas correspondientes.

En la Inspección de Vigilancia se halla á disposición de quien resulte ser su dueño, una chaqueta de niño que ha sido recogida en la vía pública.

Por el señor alcalde de Astudillo se da cuenta á este Gobierno de provincia que en el día 3 del actual se le presentó el vecino de dicho pueblo Agustín Ercilla, dándole cuenta de que en el referido día desapareció de su casa un hijo Matias Ercilla Vailes, de 15 años de edad, cuya busca y captura se recomienda á las autoridades.

El Sr. Barthe nombrado secretario de la Comisión de Evaluación en esta provincia, de que ya hemos dado noticia, es un joven abogado leonés.

Entre los proyectos que abraja el señor ministro de la Gobernación para introducir economías en el departamento, existe el de hacer limitadas varias estaciones telegráficas permanentes de diferentes poblaciones, incluso las de algunas capitales de provincia. Ya estamos viendo que esto, en vez de pro-

ducir economías, va á disminuir los ingresos del Tesoro, al igual que disminuyeron con el recargo de 5 céntimos en las cartas.

Nada, que lo que trata el gobierno es de matar las fuentes de riqueza del país; porque hay que tener en cuenta que el telégrafo en España produce al Estado una buena renta, después de cubrir la nómina del personal, etcétera, etc.

Lo que cualquiera haría, sin tener talle de ministro, sería mejorar las líneas, dotar las estaciones de aparatos modernos y disminuir, no las horas de servicio, sino la tasa de los telegramas, en la seguridad de aumentar los ingresos líquidos para el estado.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte, impuesta por esta Audiencia á Simón Román Sánchez, en vista de causa verificada en el mes de Mayo último, por el delito de parricidio en la persona de su mujer, en el puebló de Villarramiel.

El empresario de la Plaza de Toros Sr. Saavedra ha telegrafado que tiene contratado al aplaudido espada Reverte para la corrida del día 2 de Septiembre.

Para el día 4 del próximo mes Septiembre á las once de su mañana, anuncia el Juzgado de Instrucción de Baltanás la subasta de varias fincas rústicas y urbanas en el pueblo de Hontoria de Cerrato, con objeto de hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias impuestas á Miguel Rodríguez Díez en causa por disparo de arma blanca y lesiones.

La subasta será simultánea en dicho Juzgado de Instrucción y en el Municipal de Hontoria.

Nuestro querido paisano el laureado poeta D. Sinesio Delgado, ha tenido la desgracia de perder á su anciano padre.

Con este motivo se encuentra en Támara el popular poeta á quien enviamos la manifestación de nuestro sentimiento.

Ayer se verificaron en la Caja de Ahorros 107 imposiciones de ingreso por valor de 561 pesetas y 4 de salida por 227'65.

Hemos recibido un folleto que con el título de *Alegación en Derechos* ha escrito el abogado de Carrión de los Coudes D. Enrique Salomón García, cuyo envío agradecemos.

De paso para el balneario de Puente Viego, se encuentra entre nosotros el que fué cajero de esta sucursal del Banco y hoy director de la de Lugo, nuestro particular y querido amigo D. Carlos Gallego.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosa Inyección ó Contles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

El Tribunal de oposiciones á las Notarías vacantes en el Colegio de Valladolid se ha reunido para ocuparse de la reforma del programa que ha de regir en los ejercicios próximos á celebrarse.

Contadores provinciales

El Tribunal de exámenes de aptitud para contadores provinciales y municipales ha acordado:

Primero. Desestimar todas las peticiones presentadas en solicitud de nuevos exámenes para aquellos que no pudieron verificarlo el día 14 de julio último, fecha marcada por el ministerio de la Gobernación en su Real orden de 17 de junio último, publicada en la *Gaceta* de 20 del mismo mes.

Segundo. Que aquellos aspirantes aprobados en el primer ejercicio, y que no se han presentado al segundo que en la actualidad se celebra, puedan hacerlo antes que éste termine, el día 8 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en el aula número 9 de la Universidad Central; entendiéndose que los que no lo verifiquen en dicho día perderán todos sus derechos; y

Tercero. Que se señala para el tercero y último ejercicio, que ha de verificarse como el primero por escrito y simultáneamente, el viernes 11 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, debiendo comparecer en dicho día y hora marcada todos los aprobados en el

primer ejercicio presentando la papeleta de examen y perdiendo sus derechos los que así no lo verifiquen.

El decreto de suspensión de sesiones que publica la *Gaceta*, no señala la fecha para la nueva reunión de Cortes.

Créese que ésta no se efectuará hasta que el Gobierno tenga ultimados sus proyectos de reorganización de servicios y otros que tiene en estudio.

El Congreso Católico DE BURGOS

Como venimos anticipando, Burgos dispónese á festejar dignamente la celebración del Concilio Católico Nacional, que ha de reunirse en el presente mes.

La municipalidad burgalesa, las sociedades y corporaciones, las autoridades y el vecindario, contribuyen, en la medida de sus fuerzas, á allanar las dificultades que se presentan para proporcionar alojamiento cómodo á los millares de congresistas que se proponen visitar la histórica capital castellana, y á solemnizar de algún modo el referido Congreso que se inaugurará el inmediato día 30.

Atenta á este último propósito, la Cámara de Comercio de Burgos ha acordado distribuir, en pública sesión, premios en metálico á dependientes de comercio, á obreros inutilizados en el trabajo y á aquellos que estando útiles y observando buena conducta, tengan larga familia ó sean sostén de sus padres.

La Cámara, con esta laudable decisión, quiere dar justo premio á los que dedicaron sus energías al trabajo honrado, y pretende estimular á los que con un jornal modesto atienden al cumplimiento de sagrados deberes dando hermoso ejemplo de resignación, de virtud y de noble laboriosidad.

En la *Gaceta* del día 3 se anuncian las vacantes de profesores especiales de francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, música y canto de la Escuela Normal Central de Maestros, las cuales han de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el artículo 88 del real decreto de 24 de Septiembre último, admitiéndose las instancias documentadas, dirigidas al director del referido centro, hasta el día 19 á las doce de la mañana.

Poesía premiada en los juegos florales celebrados el día 4 en Cartagena.

MI REINA DE LA FIESTA

Veras... ¡Yo soy lo mismo!
que aquel romero triste del alto de la sierra...
que aquel romero triste de pálidos verdores
y de áspera corteza
que, desmedrado y viejo,
de flores, todavía, se viste en primavera
y todavía ofrece su néctar delicado,
que buscan las abejas!

¿Qué, quieres que haga versos?
¡Pues he de hacerte versos y tantos como quieras!

Yo romperé mi lanza
luchando en el torneo brillante de las letras,
y venceré en la lucha para que tú sonrías...
¡para que tú lo veas!
Tú me verás intrépido: para lograr el triunfo
he de agotar mis fuerzas...
Tú me verás magnánimo tirar todo un tesoro:
¡el escondido y santo tesoro de mis penas!

Me voy haciendo viejo
como el romero triste del alto de la sierra;
¡pero aun me quedan flores y néctar delicado
que dar á las abejas!

Yo lucharé, aunque sufra sangrando por la
(herida
que tengo en lo profundo del corazón abierta...
mas quédese en secreto, si alcanzo la victoria,
y aquel y tú sabedlo, sin que otro más lo sepa.
Yo quiero, si es que triunfo, que seas elegida
la reina de la fiesta;
y quiero que te elija, ciñéndome triunfante
mis lauros de poeta,
el mozo aquel que adoras,
aquel que en tus ensueños con sus amores reír
(na.

¿Que es esto un sacrificio?
¿Que acaso no me falten amores que merezcan
de mi glorioso triunfo
la delicada ofrenda?

Verdad que no me faltan amores, que en amor
(res
cifré mi vida entera,
pero los tengo lejos...

tan lejos, que no aguardo que ya á mi lado
(vuelvan!...

Se fueron una tarde de otoño en que las hojas
se desprendían secas...
¡se fueron una tarde con sus azules ojos,
con sus miradas tristes, con sus sonrisas tier-
(nas!...

Se fueron y no vuelven...
Ha tiempo que me espera
la niña encantadora de los azules ojos,
de las miradas dulces, de las sonrisas tiernas...
Ha tiempo que me aguarda... ¡durmiento eter-
(namente
debajo de unas flores, mi reina de la fiesta!

Vicente Medina.
Cartagena, Julio 1899.

Sección religiosa

Mertes.—San Emiliano obispo y confesor,
San Ciriaco y San Mariano.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 7 (9'45 m.)

Maura y López Domínguez.

El exministro liberal hoy gamacista Sr. Maura que se encuentra en Santander ha elogiado las declaraciones del general López Domínguez hechas últimamente.

El Sr. Maura duda que el Gobierno traiga, al abrirse las cortes un plan de reforma que responda á la gravedad de las circunstancias y si no lo trae morirá.

MADRID 7 (2'10 t.)

No es exacto

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Marina señor Gómez Imáz, negando éste que contra lo que se ha asegurado, que ni los tenientes de dicha arma, ni nadie le haya presentado exposición alguna incorrecta.

Tribunal de honor

Sábese de una munera positiva, que se pretende formar un tribunal de honor al comandante que fué del buque «Colón». Sr. Díaz Moreu, para depurar ciertas responsabilidades.

MADRID 7 (3'40 t.)

La firma

S. M. la Reina ha firmado en San Sebastián una ley sobre versión de algunas sentencias, y otra modificando la penalidad por infracciones en el reglamento de Aduanas.

También se ha sancionado otra ley para que Cartagena pueda elegir, en lo sucesivo, cuatro diputados.

Muerte de Luna

El Sr. Silvela ha recibido una carta del general Jaramillo confirmando la muerte del general tagalo Luna Novicio.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches [de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100



MILAGROSA INYECCIÓN

ó confites antiveneréos y **COSTANZI**
Roob antisifiliticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. Salvati Costanzi
Diputación, 435, Barcelona

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó tres días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifiliticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 0'50, dichos medicamentos están de venta.

En Palencia: Farmacia de Juan Valverde, Calle Mayor 180.

FUNDICION

DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES

DE

Andrés Prieto y Compañía

Esta casa, creada con motivo de haber cesado la de la Sra. Viuda de J. Petrement é Hijos, ofrece al público en general sus servicios en la fundición de toda clase de hierros y metales y reparación de toda clase de maquinaria.

Los talleres de esta nueva sociedad están instalados en los locales en que durante 30 años trabajó la casa Petrement y al frente de los mismos queda el jefe que era actualmente de los de dicha casa D. Andrés Prieto, nuestro socio.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expreso	Madrid	Palencia	1. ^a	2'25 m.	
11	Correo	Idem	Santander	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1. ^a y 2. ^a	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Idem	Gijón	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	7'58 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'17 m.	8'28 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'30 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		2'20 t.
21	Mixto	Madrid	Coruña	Idem	7'36 n.	7'50 n.
1063	Mercans	Venta de Baños	Palencia	Idem	8'30 n.	

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6'13 m.	6'20 m.
1420	Mercans	Sahagún	Palencia	2. ^a y 3. ^a	9'35 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1. ^a y 2. ^a	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	6'21 t.	6'33 t.
22	Id.	Santander	Idem	Idem	8'28 n.	8'38 n.
14	Correo	Gijón	Idem	1. ^a y 2. ^a	10'38 n.	11'23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'23 n.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíbase el Bófalo adjunto en 4 Colores.
Paris, 7^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA (Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones

Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C.

Caudal, 192.960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos.

Para más detalles, dirijirse al arrendatario D. José Elizalde.

Descríbase de nosotros ó pidiéndonos que lo sea del establecimiento.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatozoides y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.

CASAS EN VENTA

Se hace de dos, sitas en el casco de esta ciudad, la una en la calle de Rizarzuela, núm. 21, la otra en el corral de Paredes, núm. 13, de la pertenencia de la testamentaria de D. Pedro Bravo.

Las personas que deseen tomar parte en su adquisición pueden avistarse con D. Nicasio Baquero, Portillo Doña María, núm. 1

VACIADOR

José Alonso, se ha trasladado de la calle Mayor pral. núm. 49, á la Plaza Mayor, núm. 8, donde ofrece sus servicios.

AMA DE CRIA

Se necesita una con buenas referencias, para casa de los padres.

Dirijirse á la imprenta de este periódico. 3

Ama de Cría

Se necesita una en buenas condiciones y de referencias para casa de los padres. Dirijirse á D. Emilio Latorre, Carrión de los Condes.

SILLERÍA

Se vende una, tapizada, completa. Darán razón en la administración de este periódico.

Subasta voluntaria

El día 12 del corriente mes y hora de las doce de su mañana se vende en subasta pública voluntaria, en la notaría de D. Baldomero Pinedo, de esta ciudad, del coto redondo de Santa María de Benevivere, conocida por la Abadía, suerte del Norte, propio de los señores D. Fernando de la Sierra y sus hijos D. Gerardo y D. Juan Manuel, su cabida es de 450 obradas; pasan por dicha finca dos cauces abundantes, tienen prados de siega, campo tieso, arbolado; heredad labrantía para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno, y desde Mayo hasta Noviembre 70 reses mayores y 100 reses menores lanar.

Tiene un gran palomar, molino harinero con dos piedras, limpia y cedazos.

Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales aparte independientes muy espaciosos para toda clase de ganado, con tenadas propias al efecto. Casa vivienda para los dueños, con comodidades, paneras, cuadras, pajares, tenadas y casas independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua con buen camión para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción.

Para informar, dirijanse en esta ciudad al referido Notario Sr. Pinedo, quien tendrá la vista las condiciones de venta, siendo libre de toda carga.

Carrión de los Condes Agosto 2 del 99.

Traspaso

Se da el traspaso y se arrienda la casa-pozal del Cordón, por no poder continuar atendiendo su dueño.

En la misma, darán razón.

AVA DE CRIA

Casada, leche nueva, de 23 años de edad desea criar en su casa. Informará Mariano Merino Villada 4

Ama de cría

Una casada, primeriza, con leche de 8 años desea criar en su casa.

Dirijirse a Eugenio Moreno, en Villamelena (Valdesalce)

Se vende

Una galga, de 4 años, dirijirse para su adquisición á Eladio Romero, en Grijota.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—Talleres: D. Sancho, núm. 13